

# VIDA UNIVERSITARIA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

*Nuevos tiempos, nuevos líderes y nuevas perspectivas*

## RENOVACIÓN DEL CAMBIO CURRICULAR DE LA UNJBG

Para el año 2014 se dará el cambio curricular en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, con el objetivo de cumplir con los estándares de acreditación, mejorar la calidad académica y mayor competencia de los estudiantes basadrinos.

La Dra. Adriana Luque Ticona, Presidenta de la Comisión Académica de Profesores de la UNJBG, señaló que "este cambio curricular es importante para el proceso de autoacreditación entre otros estándares para integrar el

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU) y los estudiantes tendrán mayores competencias para conseguir el éxito en el campo profesional y nuestros egresados puedan insertarse al campo ocupacional y desarrollarse dentro de esta sociedad tan exigente".

De igual forma, los beneficios del régimen curricular semestral flexible logrará la internacionalización de las



Dra. Adriana Luque Ticona, Presidenta de la Comisión Académica de Profesores de la UNJBG.



carreras profesionales, en el caso de nuestras 27 Escuelas Académicas Profesionales. De acuerdo a las matrículas que realicen los estudiantes obtendrán entre 220 a 250 créditos dependiendo del perfil

académico de cada carrera profesional y se eliminarán los cursos anuales con el fin de buscar que los futuros profesionales tengan un nivel de calidad.

## SE APROBÓ EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIOS DE LA E.A.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El pasado viernes 16 de septiembre a las 10:15 horas el Comité Evaluador de Investigación aprobó el proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios de la Escuela Académica Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación", con una inversión de S/. 1492 214.72 proveniente de recursos del canon, donaciones y transferencias.

El proyecto está estipulado en 04 componentes:

Primer componente "Acondicionamiento de la infraestructura existente para el equipamiento de la E.A.P. de Ciencias de la Comunicación", que comprende en mejorar y acondicionar las instalaciones sanitarias, eléctricas, columnetas, vigas collarines y



Frontis de la E.A.P. de Ciencias de la Comunicación.

trabajos de movimiento de tierras entre otros.

El segundo componente consiste en el "Adecuado y suficiente equipamiento y mobiliario en ambientes de clases teóricas, prácticas y de

laboratorio" que comprende la adquisición de equipos modernos para los laboratorios de radio y televisión, taller de fotografía, centros de cómputos, gabinetes de relaciones públicas y

comunicaciones, aulas, auditorio y biblioteca, sistemas de seguridad y aire acondicionado.

El tercer componente "Biblioteca con suficiente provisión de libros especializados", comprende la adquisición de libros especializados para esta carrera profesional.

El cuarto componente "Adecuada capacitación de docentes en la operación de equipos y software nuevos", consiste en un programa de capacitación especializada mediante talleres de radio y televisión para su óptima operatividad.

Este proyecto tiene como finalidad la formación profesional sólida con egresados competitivos de la Escuela Académica Profesional de Ciencias de la Comunicación.

## PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA E.A.P. DE INGENIERÍA QUÍMICA



Mgr. Raúl Paredes Medina, Presidente del Comité Interno de Autoevaluación de la E.A.P. de Ing. Química.

**A**l igual que otras carreras profesionales de nuestra casa superior de estudios, la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Química presentó públicamente su "Proyecto para iniciar el proceso de Autoevaluación y Acreditación". Necesidad urgente en estos tiempos modernos, con la búsqueda de calidad y mejora continua en la universidad del siglo XXI.

Para ello, la Escuela ha constituido el Comité Interno, integrado por el Mgr. Raúl Paredes Medina – Presidente; Ing. Luis Fernando Cáceres Yáñez – Secretario; Mgr. Juan Heraldo Viloche Bazán – Miembro Docente; Grissel Joana Vargas Joaquín – Miembro Estudiante; Bach. Danitza Magaly Fabián Fabián – Miembro Egresada y el SAP. Silvia Josefina Chipoco Tapia – Administrativo.

El propósito de iniciar el proceso de acreditación es para diagnosticar la calidad educativa de esta carrera profesional, identificando sus fortalezas y debilidades, de acuerdo a los estándares establecidos en el Modelo de Calidad para la Acreditación, publicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de Educación Superior Universitaria (CONEAU).

## RECTOR DE LA UNJBG DEVELÓ MONUMENTO DEL PRÓCER ENRIQUE PAILLARDELLE



**E**l jueves 03 de octubre a las 10:00 horas y en las intersecciones de las calles Billingurst y Avda. Bolognesi, se develó el monumento al prócer don Enrique Paillardelle por cumplir 200 años de esta gesta libertaria en Tacna.

El acto de develación estuvo a cargo del Alcalde de Tacna Fidel Carita Monroy, del Dr. Miguel Ángel Larrea Céspedes, Rector de la



UNJBG, la Directora Regional de Cultura en Tacna Ingrid Caferatta Vega y la señora Elena Flores Quea representante de la Benemérita Sociedad de Señoras y Auxilios Mutuos de Tacna.

La rebelión de Enrique Paillardelle se dio en Tacna un 03 de octubre con un grupo de cerca de 500 personas que apresaron a los Jefes españoles y proclamaron la libertad de Tacna.

## E.A.P. DE MEDICINA HUMANA CONMEMORÓ XII ANIVERSARIO



Autoridades, docentes y estudiantes presentes en el aniversario de esta carrera profesional.

**L**a Escuela Académico Profesional de Medicina Humana cumplió el 05 octubre su décimo segundo aniversario de creación y funcionamiento, recordando también el "Día de la Medicina Peruana" en homenaje a Daniel Alcides Carrión. En la actual gestión la dirección recae en el Dr. Claudio Ramírez Atencio y cuenta con 60 docentes y 221 estudiantes.

Las metas de esta carrera

profesional son lograr la acreditación universitaria debido a que se encuentra en un proceso de autoevaluación; concretar los laboratorios de Cirugía y Cirugía Experimental de animales que se encuentran en proceso de implementación. Hasta el 31 de diciembre del año 2012 la carrera profesional de Medicina Humana contaba con tres acreditaciones como la CATME (integrada por la ANR), el Ministerio de Salud y ASPEFAN por 3 veces

consecutivas. Por otra parte a comienzos del mes de enero del 2013 todas las carreras profesionales entran al nuevo proceso del sistema de acreditación, siendo el objetivo principal de esta Escuela.

"La Escuela de Medicina Humana es una de las mejores del país, actualmente en el examen de internado médico que se realiza a nivel nacional donde se presentan de 3000 a 3500 estudiantes de todas las

universidades del Perú, en los últimos 10 exámenes nuestra Escuela de Medicina ha ocupado durante 3 años el primer lugar y el 70% de los estudiantes ingresan al internado médico, ocupando así esta profesión el tercer lugar a nivel nacional después de la Universidad Mayor de San Marcos y la Universidad Cayetano Heredia", así lo señaló el Dr. Claudio Ramírez Atencio.

A esta profesión cada año ingresan como máximo 25 estudiantes siendo una de las más competitivas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. La formación de los estudiantes de Medicina Humana se da en etapas regladas a nivel nacional: la pre-clínica durante los 3 primeros años que se lleva a cabo estrictamente en el campus universitario; posteriormente los años clínicos hasta el sexto año que se realizan en los dos hospitales de la Región de Tacna, el "Hipólito Unanue" y el Hospital de Es-Salud en Calana.

## “POSIBLES CAMBIOS EN EL PROYECTO DE LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA”

Durante su presentación en el Foro- Debate “La Universidad del Siglo XXI, Nueva Ley Universitaria y su Autonomía”, el Dr. Daniel Mora Zevallos, Presidente de la Comisión de Educación y Juventud y Deportes del Congreso de la República, declaró que “En el proyecto de la nueva Ley Universitaria ya fueron aprobados ocho capítulos y que podrían ser modificados en algunos de los puntos más controvertidos”. La Superintendencia de Educación Universitaria estará adscrita al Ministerio de Educación y consideró que podría ser modificada para que el organismo funcione dentro del sistema universitario, tal como ocurre actualmente con la Asamblea Nacional de Rectores (ANR). Lo que sí descartó fue la eliminación de la mencionada Superintendencia a los reclamos de las autoridades universitarias, docentes y estudiantes, quienes señalaron



Dr. Daniel Mora Zevallos,  
Congresista de la República del Perú.

la vulneración de la autonomía universitaria, consagrada en el artículo 18° de la Constitución Política del Estado.

Ello fue rechazado por el ex-presidente del Congreso de la República, Dr. Ántero Flores-Aráoz Esparza, quien señaló que “así las universidades podrían pasar a manos del Gobierno Central, de darse la creación de la Superintendencia se estaría entregando la Universidad Peruana al Gobierno.”

## LAS UNIVERSIDADES NO DEPENDEN DEL CANON MINERO

La Mgr. Yeni Gina Bailón Zegarra, Directora de Presupuesto de la ANR, aclaró que “Las universidades públicas no dependen directamente del canon minero, sino de los recursos ordinarios que asigna el gobierno central, que no alcanzan para cubrir los proyectos de inversión que plantean las casas de estudios.”



Mgr. Yeni Gina Bailón Zegarra,  
Directora de Presupuesto de la ANR.

Los ingresos de las universidades se dan por tres conceptos: recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y recursos determinados, y en este último se encuentran las transferencias de canon. Los dos últimos tipos de recursos serían sólo estimados y no dependen directamente de las casas de estudios, como alegara el congresista Daniel Mora Zevallos, Presidente de la Comisión de Educación”.

De igual forma, señaló que “estos recursos del canon llegan a partir de julio y no pueden ser utilizados ya que, hasta el momento, del 100% sólo el 41% ha sido transferido. Otro problema para el uso del canon es la serie de trabas impuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas que permitió el uso del dinero transferido del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) recién en el 2010”.

# FORO INTERNACIONAL SOBRE PELIGROS GEOLÓGICOS 2013

Con el lema “Geociencias y Sociedad impulsando la reducción del riesgo de desastres”, el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) viene organizando el “Foro Internacional sobre Peligros Geológicos 2013 - Volcanes, Sismos y Movimientos en Masa”, actividad que se realizará en la ciudad de Arequipa los días 14, 15 y 16 de octubre del presente año.

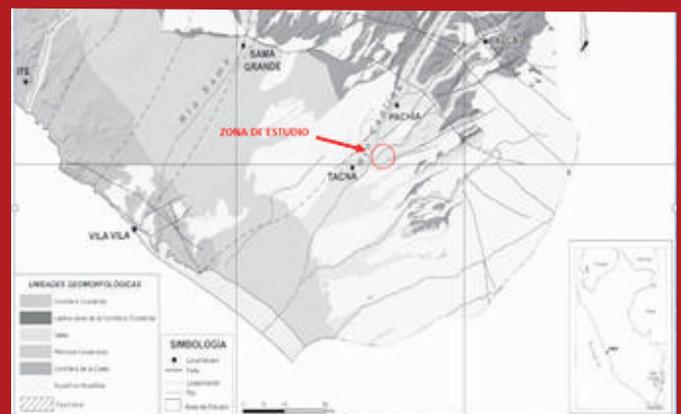
En este evento participarán Instituciones Públicas y Universidades del sur del país.

Nuestra alma máter ha sido invitada a través de los docentes: Ph. D. Edwin Martín Pino Vargas y el Ing. Christian Tisnado Valdivia docentes de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Geología – Geotecnia que tendrán a su cargo la exposición sobre el “Modelamiento hidrodinámico

para determinar zonas vulnerables en el cauce del río seco, zona urbana de Tacna”.

La investigación pretende proporcionar información sobre modelación hidráulica utilizando como herramienta básica el software de HEC RAS; asimismo se abordará temas relacionados a parámetros físicos, geológicos e hidrológicos del terreno de la zona de estudio y con el resultado de esta indagación se demostrará las causas del colapso de muros de contención mediante una simulación de cauce natural.

En el foro se transmitirá experiencias de varios países como España, Francia, Ecuador, México entre otros. Los temas a tratar son investigaciones geocientíficas, prevención y reducción de riesgos, acciones de preparación, respuesta y rehabilitación entre otros.



La zona de estudio de los docentes Ph. D. Edwin Martín Pino Vargas y el Ing. Christian Tisnado Valdivia están ubicadas en las Pampas Costaneras.

Los estudios que se realizan en este campo constituyen un apoyo básico para el diseño de planes de emergencia, ordenamiento territorial, implementación de medidas de prevención y mitigación. La difusión del conocimiento que genera el INGEMMET es vital para garantizar la seguridad

física, la ocupación planificada del territorio y el desarrollo de nuestra nación.

La sede del evento será en el Auditorio Pabellón S, tercer piso de la Universidad Católica de Santa María, Urb. San José s/n.- Umacollo, Distrito de Yanahuara - Arequipa.